

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6844** *AUTOMÓVILES LOUZAO, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único de "Automóviles Louzao, Sociedad Anónima Unipersonal", decidió, en fecha 9 de junio de 2015, la transformación de la citada mercantil en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando esta en lo sucesivo bajo la denominación "Automóviles Louzao, Sociedad Limitada Unipersonal", así como los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a la nueva forma social.

A Coruña, 9 de junio de 2015.- Don José Ramón Louzao Cabo, representante persona física del Administrador único.

ID: A150028553-1